



Neuquén, 22 de Noviembre de 2019.-

Circular Aclaratoria N° 1

LICITACIÓN PRIVADA N° 17/19 – Expte. N° 26674

El Administrador General del Poder Judicial de Neuquén, en uso de las facultades conferidas por Acuerdo N° 5886 Punto 6, resuelve emitir la presente **Circular Aclaratoria**, la cual forma parte del Pliego correspondiente a la LICITACIÓN PRIVADA N° 17/19: **“Adquisición de mobiliario con destino a diversas dependencias judiciales”** que tramita mediante Expte. N° 26674 y deberá incluirse en el sobre propuesta.

Se realizan las siguientes aclaraciones:

En el pedido de Presupuesto, Renglón N° 11 y N° 16, donde dice:

- Armario doble bajo, medidas aproximadas 90 x 45 x 74 cm., puertas de abrir con cierre de seguridad múltiple, placa de MDF revestido en melamina, con biblioteca en la parte superior, medidas aproximadas: 90 x 135 x 45 cm., placa de MDF revestido en melamina, color ceniza, con dos estantes regulables en altura, debe decir,
- Armario doble bajo, medidas aproximadas 90 x 45 x 74 cm., puertas de abrir con cierre de seguridad múltiple, en placa de MDF revestido en melamina de 18mm. y tapa de 25mm.; con biblioteca en la parte superior -sin puertas-, medidas aproximadas: 90 x 135 x 45 cm., en placa de MDF revestido en melamina de 18mm. y tapa de 25mm., color ceniza, con dos estantes regulables en altura.

En el pedido de Presupuesto, Renglón N° 14 y N° 27, donde dice:

- Archivos bajos para carpetas colgantes de 90x45x75 con dos cajones dobles con cerradura, en MDF, revestido en melamina color ceniza, debe decir,
- Archivos bajos para carpetas colgantes de 90x45x75 con dos cajones dobles con cerradura, en placa de MDF revestido en melamina de 18mm. y tapa de 25mm., color ceniza.

ADMINISTRACIÓN GENERAL.-




C.P.N. EDUARDO MANQUEO
ADMINISTRADOR GENERAL